



La Campaña “**Noviazgos libres de Violencia. 50 días de reflexión**” es una acción colectiva a nivel nacional que promueve el involucramiento y la participación protagónica de adolescentes de todo el país.

Busca generar acciones que impulsen la reflexión, la sensibilización y la promoción de noviazgos libres de violencia. Para ello, es fundamental la participación activa de diversas instituciones públicas y privadas, organizaciones comunitarias y prensa —entre otras— de cada uno de los departamentos del país.

ANTECEDENTES

La 1era edición de la campaña “**Noviazgos Libres de Violencia. 50 días de reflexión**” se lanzó el 6 de octubre de 2016. El Instituto Nacional de las Mujeres-Ministerio de Desarrollo Social (Inmujeres-MIDES), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Instituto Nacional de la Niñez y la Adolescencia (INAU) unieron sus esfuerzos a la Campaña “Nunca más a mi lado”; en la que participó la banda No Te Va Gustar (NTVG), la Bancada Bicameral Femenina (BBF) y la Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS).

La campaña tuvo alcance nacional, se realizaron más de 100 actividades en los 50 días, **alcanzó a más de 13.000 adolescentes y jóvenes** que realizaron diversos tipos de intervenciones: talleres de sensibilización y reflexión, afiches, folletos, canciones, piezas artísticas, cortometrajes, murales, entre otros, **con el apoyo de 450 adultos referentes**, propiciando la reflexión.

FUNDAMENTACIÓN

En nuestro país, aproximadamente **7 de cada 10 mujeres declara que ha vivido situaciones de violencia basada en género y generaciones (VBGG)** en algún momento de su vida. Si consideramos sólo lo que refiere a la violencia en la pareja, el 23,7% en las mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja ha vivido situaciones de violencia en los últimos 12 meses. Particularmente, en el caso de las jóvenes de 15 a 29 años, este porcentaje asciende a más del 30%. Es decir, **entre las mujeres jóvenes los índices de prevalencia de violencia basada en género dentro de la pareja son mayores**, por lo cual resulta estratégico trabajar en la prevención y atención de esta problemática desde el inicio de las relaciones, en el noviazgo¹.

El noviazgo se puede entender como una etapa significativa en la vida de las personas, que presenta muy diversas formas de experimentarse. En los noviazgos se reproducen —en mayor o menor medida—, las normas y prácticas de género, así como las formas de relacionarse y de aprender a vincularse con la otra persona.

Estas primeras maneras de vinculación pueden implicar situaciones de violencia, entendiéndose por tal “toda acción u omisión que daña tanto física, emocional, patrimonial, sexual y ambientalmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona”².

La violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes y adolescentes vulnera el goce y ejercicio de sus derechos. La familia, el sistema educativo, el grupo de pares y otros espacios de la vida pública como centros recreativos, deportivos y comunitarios son relevantes para prevenir estas situaciones y promover relacionamientos libres de violencia. Cuanto más temprano se vivencien espacios donde se discutan los

¹ (CNCLVD y SIPIAV. Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones. Montevideo. Págs. 21-22).

² Ley N° 17.514 Violencia Doméstica

